CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR, MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO Y CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CORREDORES Y SITIOS DE INTERÉS AMBIENTAL, DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.

CONTRATO No 4600105910 de 2025.

INFORME EJECUCIÓN DEL 02 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



Fecha de inicio del contrato:	Fecha de terminación del contrato:
02 octubre de 2025	31 de diciembre de 2025

Recibo a satisfacción por Supervisor	Fecha de entrega
Nombre: TOMAS FELIPE TIMTINAGO VASQUEZ	15/11/2025
Firma:	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN4
1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO5
1.1. COMPROMISOS Y PLAN DE TRABAJO DESARROLLADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600105910 DE 2025.5
1.2. COMPONENTE DE PERSONAL....6
1.2.2. Personal adscrito al contrato de forma directa Corporación Parque Arví.8
TABLA 2. PERSONAL EMPLEADO DE FORMA DIRECTA....8
TABLA 3. TIPO DE POBLACIÓN. PERSONAL VINCULADO DE FORMA DIRECTA8
1.2.3. Sistema de seguridad social y certificado de Revisoría Fiscal Corporación Parque Arví.9
2. COMPONENTE LOGÍSTICO10
2.1. COMPONENTE LOGÍSTICO DE TRANSPORTE, HERRAMIENTAS E INSUMOS10
TABLA 4. REGISTRO DE REQUERIMIENTOS DIARIOS DE TRANSPORTE CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE.11
3. SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS E INSUMOS DE FERRETERÍA12
TABLA 5. PEDIDOS DE FERRETERÍA OCTUBRE....13
TABLA 6. ENTREGA DOTACIÓN....16
TABLA 7. PEDIDO PUNTOS CRÍTICOS....16
TABLA 8. SNACKS17
7. COMPONENTE TÉCNICO18
A. COMPONENTE DE ASEO Y ORNATO20
TABLA 9. INTERVENCIÓN PARQUE LA TORRE.23
TABLA 10. INTERVENCIÓN PARQUE LA BATEA23
TABLA 11. INTERVENCIÓN TRICENTENARIO....24
B. INTERVENCIONES AMBIENTALES:....25
TABLA 12. INTERVENCIÓN BARRIO LA LIBERTAD.30
TABLA 13. INTERVENCIÓN BARRIO BELÉN RINCÓN.30
TABLA 14. INTERVENCIÓN COLEGIO SAN ROBERTO BELARMINO.31
C. COMPONENTE SOSTENIBILIDAD:....32
RESULTADOS Y SEGUIMIENTO OPERATIVO34
TABLA 14. INTERVENCIÓN EN ZONA CENTRO.37
TABLA 15. INTERVENCIÓN EN ZONA SUR....38
TABLA 16. INTERVENCIÓN EN ZONA NORTE....39
D. PUNTOS CRÍTICOS:....39
TABLA 18. INTERVENCIÓN PUNTO CRÍTICO EL CORRAL DEL POBLADO.42
TABLA 19. INTERVENCIÓN PUNTO CRÍTICO 5G....43
TABLA 20. INTERVENCIÓN PUNTO CRÍTICO PARQUE ISOLDA ECHAVARRÍA....43
E. EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN AMBIENTAL:44
RESULTADOS EJECUTADOS....45
- 80 ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN, ENFOCADAS EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS, CONSUMO RESPONSABLE Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.45
- 6 MESAS DE CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTRE 13 Y 20 PERSONAS POR SESIÓN, ORIENTADAS A IDENTIFICAR PROBLEMÁTICAS LOCALES Y DEFINIR COMPROMISOS COMUNITARIOS FRENTE A LA GESTIÓN AMBIENTAL. (SE ANEXAN ACTAS Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS.)47

- 12 ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES, CON ENTIDADES COMO LA POLICÍA NACIONAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LÍDERES COMUNITARIOS, PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL USO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO.48
- 13 INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "JUGUEMOS EN EL PARQUE", LIDERADA POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE AMBIENTAL A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA RECREACIÓN.49
- 14 ATENCIONES A PQRS, QUE PERMITIERON BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD, FORTALECIENDO LA RELACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOVIENDO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS TERRITORIOS.50

- 6 SESIONES MENSUALES CON LAS MESAS DE CORRESPONSABILIDAD, SE ANEXA LISTADOS DE ASISTENCIA.50

F. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO51

G. EJECUCIÓN FINANCIERA54

A. POI FINANCIERO....56

21. RESUMEN EJECUCIÓN PERIODO OCTUBRE 202558

ANEXO 1. CONSOLIDADO_COMPROBANTESDEPAGO_OCTUBRE....59

ANEXO 2. BD_EJECUCIÓNFINANCIERA_OCT25....59

22. LISTADO DE ANEXOS59

- COMPONENTE ADMINISTRATIVO....59

ANEXO 1. CERTIFICADO REVISORÍA FISCAL59

- COMPONENTE LOGÍSTICO60

ANEXO 2. PARAFISCALES MESES DE OCTUBRE60

ANEXO 3. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PARAFISCALES60

ANEXO 4. PLANILLAS CONDUCTORES60

- COMPONENTE TÉCNICO60

ANEXO 5. INFORMES DE INTERVENCIÓN ASEO Y ORNATO....60

ANEXO 6. INFORMES DE INTERVENCIONES AMBIENTALES60

ANEXO 7. INFORMES DE INTERVENCIONES DE SOSTENIBILIDAD60

ANEXO 8. EVIDENCIAS MESAS DE CORRESPONSABILIDAD....60

ANEXO 9. INFORMES DE INTERVENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS60

- EJECUCIÓN FINANCIERA60
- ANEXO 1. CONSOLIDADO_COMPROBANTESDEPAGO_OCTUBRE....60
- ANEXO 2. BD_EJECUCIÓNFINANCIERA_OCT25....60

PRESENTACIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ
NIT	NIT 900.154.128-1
REPRESENTANTE LEGAL	ÓSCAR ANDRÉS CARDONA CADAVID
CC No.	71.334.474
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR, MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO Y CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CORREDORES, Y SITIOS DE INTERÉS AMBIENTAL, DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR TOTAL CONTRATO	DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($10.507.720.556) IVA INCLUIDO).

DURACIÓN	TRES (3) MESES, sin exceder la presente vigencia

El presente informe de gestión refleja los avances alcanzados durante el mes de octubre de 2025 en el marco del contrato interadministrativo no. 4600105910 de 2025, cuyo objeto es ***"Identificar, mejorar y hacer seguimiento al estado y calidad ambiental de los espacios públicos, corredores y sitios de interés ambiental del Distrito de Medellín."***

Durante el presente periodo se llevaron a cabo acciones integrales de intervención, limpieza, embellecimiento y mantenimiento en zonas verdes, parques, corredores ambientales y puntos críticos priorizados por la Secretaría de Medio Ambiente. Las actividades ejecutadas se desarrollaron en el marco de los componentes de aseo y ornato, intervenciones ambientales, sostenibilidad, atención de puntos críticos, educación y apropiación social, contribuyendo de manera directa a la mejora de la calidad del espacio público y al fortalecimiento de la percepción ciudadana frente al cuidado y la preservación del entorno.

En el ámbito administrativo, se consolidaron estrategias de coordinación y articulación bajo las orientaciones de la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente, fortaleciendo los procesos de control, seguimiento y reporte de actividades. Estas acciones han permitido optimizar la gestión de los recursos, mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

De esta manera, las intervenciones ejecutadas contribuyen de manera directa al cumplimiento del objeto contractual, al mejoramiento del paisaje urbano y natural del Distrito de Medellín, y al fortalecimiento del compromiso institucional y ciudadano con la protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.1. Compromisos y plan de trabajo desarrollados del Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025.

Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Como parte de estas acciones y uno de los componentes fundamentales para el inicio de labores, se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con la participación del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la coordinación del proyecto y los representantes del proveedor.

El encuentro tuvo como propósito abordar de manera integral la gestión preventiva de riesgos laborales, definiendo lineamientos orientados a fortalecer la cultura del autocuidado y a asegurar la implementación efectiva del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 2013 de 1986, que regula el funcionamiento del COPASST.

De esta manera, las acciones desarrolladas contribuyen directamente al cumplimiento del objeto contractual, al mejoramiento del paisaje urbano y natural del Distrito de Medellín, y al fortalecimiento del compromiso institucional y ciudadano con la protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

1.2. Componente de Personal

El componente de personal dio inicio formal a sus actividades durante el mes de octubre, a través de la vinculación del equipo necesario bajo dos modalidades contractuales distintas: Contratos de obra o labor para los promotores, y el contrato de prestación de servicios para el personal profesional y de apoyo a la gestión. Este despliegue inicial fue el paso fundamental para movilizar los recursos humanos que permitieron alcanzar los fines mensuales del contrato y asegurar las actividades descritas en cada componente del proyecto.

Se cumplió con el recurso humano requerido, propuesto dentro de los Estudios previos, parte integral del contrato.

1.2.1. Personal con la modalidad de contratos de prestación de servicios:

Los sujetos dentro de la relación contractual son la Corporación Parque Arví como contratante y de otro lado, como Contratista, se cuentan con personas naturales capacitadas que dan cumplimiento a cada uno de los perfiles y cuentan con la experiencia requerida para la realización del objeto del contrato interadministrativo.

A continuación, se presenta la relación del personal contratado bajo la modalidad de prestación de servicios:

Tabla 1. Personal contratado por prestación de servicios

Cargo	Personal contratado	Componente
Coordinador General	1	Transversal Recurso Humano
Coordinador Operativo	2	Línea 3. Componente De Sostenibilidad (1) Línea 4. Puntos Críticos (1)
Profesional Administrativo	1	Transversal Recurso Humano
Profesional Financiero	1	Transversal Recurso Humano
Profesional Logístico	1	Transversal Recurso Humano
Profesional SIG	1	Transversal Recurso Humano
Profesional SST	2	Transversal Recurso Humano
Tecnólogos SST	2	Transversal Recurso Humano
Profesional Gestión Humana	1	Transversal Recurso Humano
Tecnólogo Gestión Humana	1	Transversal Recurso Humano
Apoyo Bachiller Admtvo-PQRS	1	Transversal Recurso Humano
Tecnólogo	1	Transversal Recurso Humano
Profesional Ambiental	9	Línea 2. Componente Intervenciones Ambientales (5) Línea 3. Componente De Sostenibilidad (3) Línea 4. Puntos Críticos (1)
Profesional Social	2	Línea 5. Componente Educación Y Apropiación Ambiental (2)
Tecnólogo del Área Ambiental	16	Línea 1. Componente Aseo y Ornato (2) Línea 2. Componente Intervenciones Ambientales (5) Línea 3. Componente De Sostenibilidad (6) Línea 4. Puntos Críticos (2) Línea 5. Componente Educación Y Apropiación Ambiental (1)
Técnico Ambiental	2	Línea 4. Puntos Críticos (2)
Promotor Educativo	11	Línea 5. Componente Educación Y Apropiación Ambiental (11)
Promotor Ambiental	2	Línea 3. Componente De Sostenibilidad (2)
Total personal contratado por prestación de servicios	**57**	

1.2.2. Personal adscrito al contrato de forma directa Corporación Parque Arví.

Teniendo en cuenta la vinculación del personal bajo la modalidad de contrato de obra o labor, correspondiente a los promotores ambientales, se conformó el equipo operativo responsable de ejecutar las actividades en territorio.

A continuación, se presenta la relación del personal empleado de forma directa:

Tabla 2. Personal empleado de forma directa

Mes	#días Laborados	MO Calificada	MO No Calificada	M	F	Total	# Personas 18 y 28 años	#Personas con Discapacidad	#Personas contratadas por primera vez Formalmente
Octubre 2025	28	0	165	99	66	165	45	7	23

Durante el mes de ejecución, se evidenciaron algunas ausencias por parte de integrantes del grupo de resocialización, situación que motivó la realización de una reunión entre los equipos de Gestión Humana del proyecto y de la Secretaría de Inclusión Social, con el propósito de diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento que faciliten la adecuada reincorporación laboral y social de estas personas.

Asimismo, se adelantó el seguimiento y acompañamiento permanente al personal, considerando las particularidades del tipo de población y comunidad a la que pertenecen, en concordancia con los procesos establecidos por la Corporación Parque Arví y lo dispuesto en su Reglamento Interno de Trabajo.

Tabla 3. Tipo de población. Personal vinculado de forma directa

Se da cumplimiento al acuerdo 016 de 2020, ***"Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado".***

- **El proyecto cumple con el criterio de COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE (CPSR):** Por parte de la Corporación Parque Arví, se da cumplimiento a este criterio por medio de la generación de empleo local y promoción de la igualdad de oportunidades para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social.

Tipo de Población	# Personas
Indígenas	14
Afro	3
Parceros	17
Resocialización	24
Discapacitado	7
LGBTIQ+	2
Desplazados	1
Víctima Conflicto Armado	5
Desmovilizados	2

1.2.3. Sistema de seguridad social y certificado de Revisoría Fiscal Corporación Parque Arví.

No se presentan novedades respecto al Sistema de Seguridad Social. Para este periodo reportado se realiza una revisión y validación de los certificados de afiliación de EPS, Fondo de pensiones y afiliaciones a la ARL, para dar cabal cumplimiento al mismo.

Se adjuntarán las planillas PILA del periodo octubre 2025 en el próximo informe, teniendo en cuenta que su pago por normatividad vigente se realiza mes vencido, Decreto 780 de 2016 modificado por el decreto 1273 de 2018, teniendo presente las fechas establecidas en el Decreto 780 de 2016, modificado por el decreto 1990 de 2016.

> "***ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.*** *El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior."*

En cuanto al personal contratado por la modalidad de contrato laboral Obra Labor, se relaciona el Certificado de Revisoría Fiscal donde se deja constancia de estar al día en el pago de la seguridad social.

2. COMPONENTE LOGÍSTICO

Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025

Dentro del componente logístico se cumple con la obligación de ***"adquirir y suministrar todos los insumos, herramientas y equipos necesarios para la identificación, protección, elementos de protección de personal y de seguridad y salud en el trabajo, requeridos para la ejecución de todas las actividades."***

Se permitió garantizar el abastecimiento oportuno de herramientas, insumos, transporte, dotación, material vegetal, necesarios para la operación de los componentes durante el mes de octubre. Gracias a esta gestión se mantuvo la continuidad operativa, la respuesta oportuna en territorio y el cumplimiento del cronograma técnico.

2.1. Componente Logístico de Transporte, Herramientas e Insumos

En el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025, la Corporación Parque Arví implementó un esquema logístico de suministro y distribución de herramientas e insumos, orientado a garantizar la disponibilidad oportuna, segura y eficiente de los recursos necesarios para la ejecución en campo de los componentes de Aseo y Ornato y Sostenibilidad. Este proceso ha permitido asegurar el adecuado desarrollo de las actividades técnicas y operativas previstas en territorio, en coherencia con las metas y alcances del contrato.

El equipo operativo se encuentra organizado en dos grupos principales: Aseo y Ornato y Sostenibilidad, conformados por cuadrillas con funciones específicas. Cada grupo cuenta con puntos de acopio y entrega definidos, de acuerdo con la naturaleza de las labores que desarrollan. En este sentido, el grupo de Aseo y Ornato recibe los materiales y herramientas en la bodega ubicada en la Estación Bomberos Libertadores, mientras que el grupo de Sostenibilidad lo hace en la bodega del sector Provenza.

La planeación logística se estructura a partir del cronograma diario de actividades, diseñado con base en las necesidades operativas de cada componente y la disponibilidad de recursos suministrados por los proveedores contratados. Para cada jornada se establece una programación detallada de requerimientos, la cual se comunica oportunamente a los equipos de trabajo mediante los canales oficiales, con la participación de los profesionales técnicos, coordinadores y personal logístico del proyecto.

Este mecanismo ha permitido mantener una coordinación eficiente y comunicación constante, facilitando la toma de decisiones en tiempo real, la gestión de eventualidades logísticas y el cumplimiento de las metas operativas programadas.

La gestión eficiente de herramientas e insumos ha contribuido significativamente a la optimización de los procesos técnicos y operativos, fortaleciendo la articulación entre equipos y garantizando la continuidad de las acciones en campo. Gracias a este soporte logístico, se ha logrado desarrollar con eficacia actividades como la supervisión técnica, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de espacio público, seguimiento operativo y verificación de cumplimiento contractual.

Para el servicio de transporte, la Corporación Parque Arví cumple con lo indicado en la Circular SSS20190000008 de enero 14 de 2019, donde el equipo verifica en cada uno de los requerimientos que se realice el buen uso del servicio de transporte durante la jornada asignada para ejecución de actividades inherentes al objeto del contrato.

A continuación, se presenta la tabla de registro de requerimientos y entrega de herramientas e insumos, la cual permite verificar la trazabilidad y cumplimiento operativo del servicio durante el periodo reportado.

Tabla 4. Registro de requerimientos diarios de transporte correspondientes al mes de octubre.

FECHA	TIPO DE VEHICULO REQUERIDO		
	CAMIONETA	VANN	CAMIÓN
3 de octubre	12	1	0
4 de octubre	12	1	0
5 de octubre	12	1	0

6 de octubre	12	1	0
7 de octubre	12	1	0
8 de octubre	14	1	0
9 de octubre	11	1	1
10 de octubre	13	1	1
11 de octubre	12	1	0
12 de octubre	1	0	1
14 de octubre	12	1	0
15 de octubre	12	1	1
16 de octubre	11	1	1
17 de octubre	13	1	1
20 de octubre	12	1	1
21 de octubre	12	1	0
22 de octubre	13	1	0
23 de octubre	10	1	1
24 de octubre	10	1	1
25 de octubre	12	1	0
27 de octubre	12	1	0
28 de octubre	12	1	0
29 de octubre	12	1	0
30 de octubre	12	1	0
31 de octubre	12	1	1

Anexo 2. Parafiscales mes de octubre.pdf

Anexo 3. Certificación cumplimiento de Parafiscales.pdf

3. SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS E INSUMOS DE FERRETERÍA

Durante el periodo se realizaron pedidos quincenales y semanales, garantizando la disponibilidad de materiales esenciales para la ejecución de actividades operativas.

Tabla 5. Pedidos de ferretería octubre

FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES DE PEDIDO
03 DE OCTUBRE	COSTAL	UNIDAD	10000
03 DE OCTUBRE	BOLSA	UNIDAD	10000
03 DE OCTUBRE	CAL	BULTO	40
03 DE OCTUBRE	ESTOPA	GRAMOS	90000
03 DE OCTUBRE	DETERGENTE	KILO	6,5
03 DE OCTUBRE	PINTURA AMARILLA EN ACEITE	GALON	50
03 DE OCTUBRE	PINTURA AZUL ESPAÑOL - EN ACEITE	GALON	5
03 DE OCTUBRE	PINTURA BLANCA EN ACEITE	GALON	5
03 DE OCTUBRE	PINTURA GRIS BASALTO	CANECA	80
03 DE OCTUBRE	PINTURA NARANJA EN ACEITE	GALON	5
03 DE OCTUBRE	PINTURA NEGRA EN ACEITE	GALON	30
03 DE OCTUBRE	PINTURA ROJA BERMELLON EN ACEITE	GALON	5
03 DE OCTUBRE	PINTURA VERDE ESMERALDA EN ACEITE	GALON	15
03 DE OCTUBRE	DESTAPADOR DE CUÑETE	UNIDAD	6
03 DE OCTUBRE	THINNER	GALON	80
03 DE OCTUBRE	BARNIZ PARA MADERA	GALON	20
03 DE OCTUBRE	CINTA PELIGRO *500mt	ROLLO	10
03 DE OCTUBRE	CANASTILLA PLÁSTICA	UNIDAD	6
03 DE OCTUBRE	BROCHA GRANDE 5"	UNIDAD	40
03 DE OCTUBRE	BROCHA MEDIANA 3"	UNIDAD	40
03 DE OCTUBRE	BROCHA PEQUEÑA 1"	UNIDAD	40
03 DE OCTUBRE	RODILLO PINTURA	UNIDAD	50
03 DE OCTUBRE	EXTENSOR ALUMINIO	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	EXTENSOR AMARILLO LARGO	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	ESPÁTULA	UNIDAD	30
03 DE OCTUBRE	CEPILLO DE ALAMBRE CON ESPÁTULA	UNIDAD	30
03 DE OCTUBRE	RODILLO PUBLICIDAD	UNIDAD	30
03 DE OCTUBRE	ESPONJA	ROLLO	3
03 DE OCTUBRE	CINTA DE ENMASCARAR	UNIDAD	20
03 DE OCTUBRE	RASTRILLO PLÁSTICO 26 DIENTES	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	ESCOBA SUAVE	UNIDAD	10

FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES DE PEDIDO
03 DE OCTUBRE	CEPILLO DE PISO	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	RECOGEDOR PLÁSTICO	UNIDAD	5
03 DE OCTUBRE	RECOGEDOR METÁLICO	UNIDAD	5
03 DE OCTUBRE	CONOS	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	GUANTES NITRILO	CAJA POR 100	40
03 DE OCTUBRE	TAPABOCAS	CAJA POR 50	50
03 DE OCTUBRE	BIDÓN PARA GASOLINA	UNIDAD	3
03 DE OCTUBRE	EMBUDO PARA GASOLINA	UNIDAD	2
03 DE OCTUBRE	SOPORTE DE COLUMNA	UNIDAD	3
03 DE OCTUBRE	GAFAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	125
03 DE OCTUBRE	GAFAS DE PROTECCIÓN	UNIDAD	10
03 DE OCTUBRE	GUANTES HYCRON	PARES	125
03 DE OCTUBRE	GUANTES CARNAZA	PARES	40
03 DE OCTUBRE	TAPABOCAS N°95	UNIDAD	100
13 DE OCTUBRE	PINTURA AZUL ESPAÑOL - EN ACEITE	GALON	30
13 DE OCTUBRE	PINTURA VERDE ESMERALDA EN ACEITE	GALON	30
13 DE OCTUBRE	THINNER	GALON	20
13 DE OCTUBRE	BOLSAS NEGRAS	UNIDAD	10000
13 DE OCTUBRE	RASTRILLO PLÁSTICO 26 DIENTES	UNIDAD	10
13 DE OCTUBRE	ESCOBA SUAVE	UNIDAD	10
13 DE OCTUBRE	PALÍN	UNIDAD	10
13 DE OCTUBRE	PINTURA BLANCA EN ACEITE	GALON	20
20 DE OCTUBRE	PINTURA AMARILLA EN ACEITE	GALON	100
20 DE OCTUBRE	PINTURA AZUL ESPAÑOL - EN ACEITE	GALON	20
20 DE OCTUBRE	PINTURA BLANCA EN ACEITE	GALON	50
20 DE OCTUBRE	PINTURA BLANCA EN AGUA	CANECA	10
20 DE OCTUBRE	PINTURA GRIS BASALTO	CANECA	50
20 DE OCTUBRE	PINTURA NEGRA EN ACEITE	GALON	50
20 DE OCTUBRE	PINTURA VERDE ESMERALDA EN ACEITE	GALON	80
20 DE OCTUBRE	THINNER	GALON	120
20 DE OCTUBRE	BARNIZ PARA MADERA	GALON	50
20 DE OCTUBRE	BROCHA GRANDE NUEVA 5"	UNIDAD	60

FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES DE PEDIDO
20 DE OCTUBRE	BROCHA MEDIANA NUEVA 3"	UNIDAD	60
20 DE OCTUBRE	BROCHA PEQUEÑA NUEVA 1"	UNIDAD	60
20 DE OCTUBRE	RODILLO PINTURA NUEVO	UNIDAD	80
20 DE OCTUBRE	ESPÁTULA NUEVA	UNIDAD	100
20 DE OCTUBRE	CINTA DE ENMASCARAR	UNIDAD	24
20 DE OCTUBRE	RASTRILLO NUEVO	UNIDAD	30
20 DE OCTUBRE	ESCOBA NUEVA	UNIDAD	50
20 DE OCTUBRE	RECOGEDOR NUEVO	UNIDAD	20
20 DE OCTUBRE	GUANTES NITRILO (Calibre 10)	CAJA POR 50	50
20 DE OCTUBRE	TAPABOCAS	CAJA POR 50	40
20 DE OCTUBRE	CABO PARA ESCOBA	UNIDAD	16
20 DE OCTUBRE	CABO PARA PALA	UNIDAD	10
20 DE OCTUBRE	HOMBRE SOLO	UNIDAD	1
20 DE OCTUBRE	MACHETES CON FUNDA	UNIDAD	10
20 DE OCTUBRE	LIMAS	UNIDAD	10
20 DE OCTUBRE	GAFAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	200
20 DE OCTUBRE	GAFAS DE PROTECCIÓN	UNIDAD	50
20 DE OCTUBRE	GUANTES DE CARNAZA	UNIDAD	200
20 DE OCTUBRE	GUANTES HYCRON	UNIDAD	100
20 DE OCTUBRE	TAPAOIDOS INSERCIÓN	UNIDAD	50
27 DE OCTUBRE	COSTALES	UNIDAD	10.000
27 DE OCTUBRE	TIJERAS DE JARDINERIA	UNIDAD	2

4. SUMINISTRO DE DOTACIÓN

Se entregó dotación al personal operativo, compuesta por botas de seguridad, jean, pava y camibuso, con el objetivo de garantizar su adecuada identificación en campo y fortalecer las condiciones de seguridad durante las labores, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos para la correcta ejecución de las actividades operativas.

Tabla 6. Entrega dotación

ELEMENTO	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA
BOTAS DE SEGURIDAD	71	Pares
CAMIBUSO	34	Unidades
JEAN	34	Unidades
PAVAS	34	Unidades

5. SUMINISTRO INSUMOS PUNTOS CRÍTICOS

Se ejecutó la adquisición de los insumos requeridos para la recuperación de puntos críticos, incluyendo tierra abonada, material vegetal de diversas especies y jardineras en madera. Estos suministros permitieron llevar a cabo las actividades de transformación paisajística y recuperación ambiental, garantizando la intervención efectiva y la mejora estética de los espacios priorizados.

Tabla 7. pedido puntos críticos

FECHA DE PEDIDO	TIERRA/ESPECIES DE PLANTAS	CANTIDAD
07 DE OCTUBRE	VERBENA ROJA	100
07 DE OCTUBRE	LINO ENANO	175
07 DE OCTUBRE	WENDELIA	160
07 DE OCTUBRE	TANGO ARBUSTIVO	150
07 DE OCTUBRE	SUCULENTAS	30
07 DE OCTUBRE	JARDINERAS DE CEMENTO 30X30X30	2
07 DE OCTUBRE	CALATHEA TRIOSTAR	20
07 DE OCTUBRE	LIRIOPE VARIEGADO	45
07 DE OCTUBRE	FILODENTRO XANTAL	20
07 DE OCTUBRE	FILODENTRO CONGO	20
07 DE OCTUBRE	DRACENA TRICOLOR	14
07 DE OCTUBRE	VERBENA MORADA	45
07 DE OCTUBRE	CARACOLA	30

13 DE OCTUBRE	HELECHO BOSTON	25
13 DE OCTUBRE	FILODENDRO XANTAL	10
13 DE OCTUBRE	SUCULENTAS	150
13 DE OCTUBRE	TANGO ARBUSTIVO	200
13 DE OCTUBRE	CALATHEA SURTIDA	145
13 DE OCTUBRE	CALATHEA ZEBRINA	115
13 DE OCTUBRE	LINO ENANO	200
13 DE OCTUBRE	MARGARITA AMARILLA	100
13 DE OCTUBRE	FILODENDRO CONGO	100
13 DE OCTUBRE	TUMBERQUIA	10
13 DE OCTUBRE	TIERRA ABONADA	270
22 DE OCTUBRE	TIERRA ABONADA	260
22 DE OCTUBRE	MARGARITA AMARILLA	280
27 DE OCTUBRE	CARACOLA	25
27 DE OCTUBRE	GINGER	40
27 DE OCTUBRE	GINGER VARIEGADA	40

4. SUMINISTRO DE SNACKS

En el desarrollo de las jornadas de recuperación y mejoramiento del espacio público, se dispuso la entrega de snacks ligeros como un apoyo complementario a la operación. Este suministro acompañó el trabajo de los voluntarios y actores comunitarios vinculados a las actividades, contribuyendo al adecuado desarrollo de la jornada sin constituirse en un incentivo principal. De igual manera, en intervenciones de mayor alcance se ofreció este apoyo a los aliados institucionales que acompañaron las labores, en coherencia con los requerimientos logísticos de la operación.

Tabla 8. Snacks

FECHA DE PEDIDO	CANTIDAD DE SNACKS	INTERVENCIÓN
07 de octubre	14	Av. Oriental entre Av. San Juan y Calle 56

FECHA DE PEDIDO	CANTIDAD DE SNACKS	INTERVENCIÓN
08 de octubre	14	Intervención en Zona Verde Barrio Kennedy
09 de octubre	14	Zona Verde La Cangrejita
14 de octubre	14	Intervención CATAY Calle 5 E - 35 A
15 de octubre	26	Intervención Mano de Dios Calle 14 # 89 B
16 de octubre	12	Intervención Mano de Dios Calle 14 # 89 B
17 de octubre	14	Intervención Parques del Río Calle 42 con Carrera 62
17 de octubre	160	Evento Graduación Punto Critico Belén La Palma (Buen Comienzo)
20 de octubre	14	Debajo del puente de la Cl. 93E
21 de octubre	14	Parte Baja Parque Lineal La Quintana
22 de octubre	14	Parque San Germán
23 de octubre	14	San Ángel
28 de octubre	14	Metro de Medellín - Bajos Puente Madre Laura
29 de octubre	28	Mano de Dios
31 de octubre	14	PC Cancha los Cerros ID: 118 Cra 14A#46
	380	

5. COMPONENTE TÉCNICO

A continuación se presenta el POI Físico donde se evidencia el estado del contrato desde el 02 al 31 de octubre del 2025.

Se da cumplimiento a la obligación contractual por parte de la Corporación Parque Arví como contratista, de "***Presentar el POI y cronograma de trabajo para ser concertado con la supervisión.***"

POI						
Componentes	% Imp.	Un	Cant.	3.OCTUBRE		
				Prog.	Ejec.	% Ejec.
1. Aseo y Ornato	10%	Intervenciones Puntuales / Integrales	30	10	12	120%
	2%	Realización mensual de diagnósticos a solicitudes Conglomerado Público	1	1	1	100%
2. Intervenciones ambientales	22%	Intervenciones Puntuales / Integrales	240	80	**110**	138%
	2%	Realización mensual de diagnósticos a solicitudes de Solicitudes ciudadanas	1	1	1	100%
3. Sostenibilidad	22%	Intervenciones Puntuales / Integrales	240	80	100	125%
	2%	Realización mensual de diagnósticos a corredores / vías	1	1	1	100%
4. Punto críticos	2%	Atención mensual a puntos críticos	1	1	1	100%
	2%	Atención mensual a mesas de corresponsabilidad	1	1	1	100%
	2%	Realización mensual de diagnósticos a puntos críticos	1	1	1	100%
5. Componente educativo y de apropiación social	22%	Acciones educativas y de sensibilización asociadas a intervenciones	240	80	100	125%
	10%	sesiones educativas con mesas de corresponsabilidad	18	6	6	100%
	2%	Diligenciamiento mensual de actas de compromiso con actores comunitarios o institucionales	1	1	1	100%
	100%			**40,4%**		

6. COMPONENTES

A. COMPONENTE DE ASEO Y ORNATO

Durante el periodo reportado, el Componente de Aseo y Ornato desarrolló acciones orientadas al mejoramiento ambiental, paisajístico y de ornato en el espacio público del Distrito de Medellín, en cumplimiento de las directrices del Comité Temático Interinstitucional de Aseo y Ornato del SIGAM.

Las intervenciones ejecutadas durante este periodo respondieron principalmente a solicitudes de los delegados del Comité, así como a requerimientos específicos del Despacho del Alcalde y del Despacho de la Primera Dama, en el marco de estrategias de embellecimiento urbano, recuperación de espacio público y sostenibilidad ambiental.

El componente tuvo como propósito coordinar la atención técnica y operativa de las intervenciones ambientales integrales y puntuales, articulando a las diferentes dependencias del Conglomerado Público Distrital, con el fin de garantizar respuestas oportunas y efectivas a los puntos priorizados.

Intervenciones Ambientales Integrales

Durante el mes de octubre, se ejecutaron intervenciones ambientales integrales en sectores priorizados de la ciudad, en atención a las solicitudes mencionadas. Estas acciones incluyeron limpieza, recuperación de zonas verdes, mantenimiento de mobiliario urbano, siembra ornamental y embellecimiento de corredores.

De acuerdo con el **Documento Específico DE-GEAM** de Intervenciones Ambientales Integrales, estas actividades se desarrollan en áreas superiores a 5.000 m² y cuentan con la participación articulada de más de cinco dependencias distritales, con el objetivo de restaurar zonas críticas y llevarlas a condiciones óptimas.

1- Cll 43 con Cr 108-1 Antonio Nariño
2- Cr 92 con Cll 85-63 Aures No. 2.

Las intervenciones integrales permitieron mejorar la imagen urbana y ambiental, fortalecer la coordinación interinstitucional y visibilizar el compromiso distrital con el cuidado del espacio público.

Intervenciones Ambientales Puntuales

De forma complementaria, se realizaron intervenciones ambientales puntuales en distintos puntos del Distrito, con el propósito de abordar situaciones críticas en materia de aseo y ornato, garantizando una respuesta rápida y coordinada entre las entidades participantes.

Estas acciones se desarrollaron en áreas inferiores a 5.000 m², conforme a los lineamientos del SIGAM, e incluyeron labores de limpieza, mantenimiento y recuperación paisajística, priorizando los puntos reportados por los delegados del Comité, el Despacho del Alcalde y la Primera Dama.

Las intervenciones puntuales contribuyeron a mejorar las condiciones ambientales y estéticas de los espacios públicos, asegurando la continuidad del mantenimiento preventivo y correctivo en los sectores priorizados.

1. Cll 78a con Cr 93 4 Aures No. 1
2. Cll 59 con CR 65 70 Nueva Villa De La Iguaná
3. Cr 21b con Cll 106bb 7 La Avanzada
4. Cll 101AA con CR 82F 1 Doce De Octubre Nº 2
5. Cr 48 con Cll 7 151 Patio Bonito
6. Cr 14 con Cll 55 177 San Antonio
7. Cr 50c con Cll 88 1 Aranjuez
8. Cll 62d con Cr 94b 74 Fuente Clara
9. Cr 103C con Cl 64BC 120 San Cristóbal
10. Cll 96a con Cr 63c 46 Tricentenario

Aspectos Técnicos y Metodológicos

La planeación y ejecución de las intervenciones se realizaron bajo las metodologías, guías y procedimientos definidos por la Secretaría de Medio Ambiente, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de Medellín (SIGAM).

Se mantuvo un seguimiento técnico constante y articulación interinstitucional permanente, lo que permitió optimizar recursos, garantizar trazabilidad operativa y consolidar información verificable sobre el avance del componente.

Las acciones ejecutadas durante el periodo contribuyeron significativamente al cumplimiento del objeto contractual, fortaleciendo la gestión interinstitucional y la capacidad de respuesta del Distrito frente a los requerimientos ciudadanos y administrativos relacionados con el aseo, ornato y embellecimiento urbano

Entregables:

- 12 intervenciones integrales y/o puntuales
- Atención de 100% de PQRS designadas
- 12 diagnósticos realizados
- Informes mensuales de actividades.

Con el propósito de optimizar la presentación y comprensión de la información, en el presente informe se incluye una muestra representativa de tres (3) intervenciones, seleccionadas por su relevancia operativa, nivel de articulación interinstitucional y valor demostrativo frente a las acciones desarrolladas en campo.

Las demás intervenciones ejecutadas durante el periodo se encuentran detalladas en el Anexo Técnico No. 1, el cual contiene la relación completa de puntos atendidos, descripciones técnicas, evidencias fotográficas y reportes de campo.

Este enfoque permite una presentación más práctica y ordenada de la información, facilitando la revisión del avance del componente sin perder la trazabilidad y el soporte técnico de las actividades realizadas.

Tabla 9. Intervención Parque La Torre.

Lugar de Intervención	Parque La Torre
Dirección	Cl 78A Cr 93 4
Comuna	Robledo
Origen solicitud	Despacho primera dama
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m2	2400
Registro fotográfico	
	

Tabla 10. Intervención Parque La Batea

Lugar de Intervención	Parque La Batea
Dirección	Cr 92 Cl 85 63
Comuna	Robledo
Origen solicitud	Despacho Primera Dama
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m^2	2500
Registro fotográfico	





Tabla 11. Intervención Tricentenario

Lugar de Intervención	Placa Polideportiva Tricentenario
Dirección	Cl 96A Cr 63C 46
Comuna	Castilla
Origen solicitud	Despacho del Alcalde
Tipo intervención	Puntual
cantidad m2	2500
Registro fotográfico	





Anexo Técnico No. 1

B. INTERVENCIONES AMBIENTALES:

Durante el periodo reportado, el Componente de Intervenciones Ambientales orientó sus acciones a la atención, mejoramiento y recuperación ambiental del territorio distrital, en cumplimiento de las directrices de la Secretaría de Medio Ambiente y de los objetivos establecidos en el contrato interadministrativo.

Las solicitudes atendidas provinieron de diferentes canales institucionales y comunitarios, entre ellos el Sistema Mercurio (PQRS), las Juntas Administradoras Locales (JAL), las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Mesas Ambientales y la comunidad en general.

De igual forma, el equipo técnico desarrolló recorridos programados en las distintas zonas del Distrito, con el propósito de identificar directamente las necesidades ambientales y paisajísticas que requerían atención prioritaria.

Planeación y Cobertura Territorial

Con el fin de garantizar una gestión eficiente, planificada y equilibrada, el territorio distrital se encuentra dividido en seis zonas de intervención, definidas conforme a la organización territorial establecida por la empresa prestadora del servicio de aseo.

Esta distribución permitió optimizar los recursos disponibles, garantizar la cobertura integral de las acciones y asegurar una atención equitativa en todas las zonas del Distrito.

Durante el periodo evaluado se realizaron intervenciones en las seis zonas, priorizando aquellos puntos con mayor impacto ambiental y visual, identificados a partir de los diagnósticos y de las solicitudes institucionales y comunitarias recibidas.

Desarrollo Metodológico y Actividades Ejecutadas

El desarrollo de las actividades se estructuró en dos fases operativas:

• **Identificación y diagnóstico**:

Se realizaron visitas técnicas y registros fotográficos aplicando los instrumentos y formatos definidos por la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de caracterizar el estado ambiental y paisajístico de los sitios priorizados.

A partir de esta información se establecieron las acciones requeridas y la programación de las intervenciones.

• **Intervención y mejoramiento:**

Con base en los diagnósticos, se ejecutaron acciones de limpieza general, recolección y disposición de residuos, retiro de publicidad no permitida y borrado de grafitis, conforme a los lineamientos técnicos, ambientales y normativos vigentes.

1- Cr 19 con Cll 56a 98 La Libertad
2- Cll 54 con Cr 97 67 Palermo
3- Cll 3b con Cr 79b 1 El Rincón
4- Cr 35 con Cll 5g 107 La Florida
5- Cr 65 con Cll 44 1 Naranjal
6- Cll 35c con Cr 87 90 Barrio Cristóbal
7- Cll 49 con Cr 38 1 Bomboná No. 1
8- Cll 51 con Cr 45 93 La Candelaria
9- Cr 80 con Cll 59 1 Los Colores
10- Cll 51 con Cr 15 1 Alejandro Echavarría
11- Cr 80 con Cll 30 1 La Palma
12- Cr 51b con Cll 81 1 Miranda
13- Cll 7d con Cr 43a 15 Astorga
14- Cr 64ª con Cll 105 36 Héctor Abad Gómez
15- CLL 39BF con CR 113B 50 Veinte De Julio
16- Cr 23 con Cll 53 58 Enciso
17- CLL 67 con CR 64 1 Facultad De Minas Universidad Nacional
18- Cr 54 con Cll 57 1 Estación Villa
19- CR 65 con CLL 67 1 Cerro El Volador
20- Cr 33a con Cll 41 1 Gerona

21- Cr 80 con Cll 5sur 1 El Rincón
22- Cr 64 con Cll 78 58 Caribe
23- Cr 43d con Cll 11 100 Manila
24- Cll 42 con Cr 108 1 Antonio Nariño
25- Cr 71c con Cll 89a 50 Alfonso López
26- Cr 51b con Cll 78 1 Miranda
27- CLL 55SUR con CR 62C 3 Cabecera San Antonio De Prado
28- Cll 13 con Cr 43e 1 Manila
29- Cll 10 con Cr 34 1 El Poblado
30- Cll 3c con Cr 79b 1 El Rincón
31- Cr 26c con Cll 38a 4 Loreto
32- CR 57A con CLL 44A 1 Corazón De Jesús
33- Cr 64c con Cll 104 2 Castilla
34- Cr 50 con Cll 67 1 Prado
35- Cr 43 con Av 33 51 San Diego
36- Cr 42 con Cll 50 11 Boston
37- CLL 101AA con CR 82F 1 Doce De Octubre Nº 2
38- Cll 3b Cr con 79b 1 El Rincón
39- Cr 41 con Cll 62 5 San Miguel
40- Cll 48e con Cr 90a 14 Los Alcázares
41- Cll 82 con Cr 51b 3 Miranda
42- Cr 35 con Cll 5g 119 La Florida
43- Cll 44 con Cr 50 1 Guayaquil
44- Cll 48 con Cr 43 Estadio
45- Cr 98 con Cll 82 24 Aures No. 2
46- Cll 61 con Cr 46 44 Prado
47- Cll 27 con Cr 89b 1 Las Violetas
48- Cll 34b con Cr 112e 53 El Corazón
49- Cr 49 con Cll 58 19 Prado
50- Cr 82a con Cll 50a 1 Calasanz Parte Alta
51- Cll 26b con Cr 70 72 San Bernardo
52- Cll 5e con Cr 35a 1 La Florida
53- Cr 76a con Cll 101c 1 Pedregal
54- Cll 52 con Cr 10 43 Villa Tina
55- Cr 67b con Cll 81 47 Córdoba
56- Cr 91D con Cll 13 34 Área De Expansión Altavista

57- Cll 4sur con Cr 29 24 Los Naranjos
58- Cll 39C con Cr 110 53 Veinte De Julio
59- Cr 91D con Cll 13 34 Área De Expansión Altavista
60- Cll 107 con Cr 52 1 Andalucía
61- Cr 76a con Cll 101c 1 Pedregal
62- Cll 12SUR con Cr 48 1 Santa Maria De Los Ángeles
63- Cll 10a con Cr 42 1 El Poblado
64- Cr 30 con Cll 1sur 1 Los Naranjos
65- Cll 58 con Cr 102 115 Picachito
66- Cll 92b con Cr 71a 105 Alfonso López
67- Cll 42 con Cr 62 1 Corazón De Jesús
68- Cr 51 con Cll 50 26 La Candelaria
69- Cr 83 con Cll 26 41 La Palma
70- Cll 50 con Cr 41 55 Boston
71- Cr 52 con Cll 93 34 San Isidro
72- Cr 41 con Cll 5sur 46 Los Balsos No.2
73- Cll 56b con Cr 17a 27 Villa Tina
74- Cll 57 con Cr 54 1 Estación Villa
75- Cr 43b con Cll 43 2 Las Palmas
76- Cr 99 con Cll 47a 1 San Javier Nº 2
77- Cll 34b con Cr 130 151 El Corazón
78- Cll 87 con Cr 22a 1 Piedras Blancas – Matasano
79- Cr 90 con Cll 15 60 Área De Expansión Altavista
80- Cr 84f con Cll 8 29 Altavista
81- Cll 52 con Cr 18 1 Villa Tina
82- Cr 41 con Cll 9 1 El Poblado
83- Cll 65 con Cr 73 135 San Germán
84- Cr 45 con Cll 27 1 Barrio Colombia
85- Cll 32B con Cr 81 45 Nueva Villa Del Aburra
86- Cr 10 con Cll 49C 1 Barrios De Jesús
87- Cr 26c con Cll 38a 1 Cataluña
88- Cr 90 con Cll 15 60 Área De Expansión Altavista
89- Cr 20este con Cll 76 67 El Plan
90- Cr 42 con Cll 52 33 Boston
91- Cr 32 con Cll 82 28 Santa Inés
92- Cr 63a con Cll 45a 48 Naranjal

93- Cr 65 con Cll 10 1 Campo Amor
94- Cr 43d con Cll 11 100 Manila
95- Cr 61 con Cll 48 104 Corazón De Jesús
96- Cr 63a Cll 45a 48 Naranjal
97- Cr 64 con Cll 101a 1 Belalcazar
98- Cr 75 con Cll 45d 64 Florida Nueva
99- Cr 80 con Cll 31a 1 El Rincón
100- Cr 32 con Cll 82 28 Doce De Octubre Nº 2
101- Cr 43 con Cll 53 54 Boston
102- Cll 38 con Cr 96 2 Campo Alegre
103- Cll 32b con Cr 83 1 Las Mercedes
104- Cr 52 con Cll 97 92 San Isidro
105- Cll 55bb con Cr 25c 1 El Pinal
106- Cll 57 con Cr 54 1 Estación Villa
107- Cr 51b con Cll 69 1 Sevilla
108- Cll 51 con Cr 10B 38 Barrios De Jesús
109- Cll 11c Sur con Cr 54 117 La Colina
110- Cll 94 con Cr 63 1 Castilla

Por razones prácticas de presentación de la información, el presente informe incluye una muestra representativa de tres (3) intervenciones ejecutadas durante el periodo, seleccionadas por su impacto ambiental, complejidad técnica y relevancia territorial.

La totalidad de las intervenciones desarrolladas se encuentra documentada en el Anexo Técnico No. 2, el cual incluye la relación completa de puntos atendidos, reportes de campo, evidencias fotográficas y fichas técnicas correspondientes.

Este enfoque permite presentar la información de manera clara y ordenada, sin afectar la trazabilidad, el respaldo documental y la verificación técnica de todas las actividades realizadas bajo este componente

Entregables:

- 65 diagnósticos realizados
- 110 intervenciones mensuales
- 1 informe técnico mensual de actividades
- 100% PQRS designadas atendidas

Tabla 12. Intervención Barrio La Libertad.

Lugar de Intervención	La Libertad
Dirección	Cr 19 Cl 56A 98
Comuna	Villa Hermosa
Origen solicitud	Secretaria Medio Ambiente
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m^2	400
Registro fotográfico	
	

Tabla 13. Intervención Barrio Belén Rincón.

Lugar de Intervención	Zona Verde Belén Rincón
Dirección	CLL 3B CR 79B 1
Comuna	Belén
Origen solicitud	Concejo de Medellín
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m^2	12500
Registro fotográfico	





Tabla 14. Intervención Colegio San Roberto Belarmino.

Lugar de Intervención	Zona aledaña al Colegio San Roberto Belarmino
Dirección	Cl 32B Cr 83 1
Comuna	Belén
Origen solicitud	Secretaria Medio Ambiente
Tipo intervención	Integral
Cantidad m^2	7000
Registro fotográfico	





Anexo Técnico No. 2

C. COMPONENTE SOSTENIBILIDAD:

Durante el periodo reportado, el Componente de Sostenibilidad orientó sus acciones al mantenimiento y conservación de los principales corredores verdes y vías del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el propósito de preservar su funcionalidad, estética y sostenibilidad ambiental.

Estos espacios, considerados vitrinas urbanas y atractivos turísticos de la ciudad, requieren mantenimiento continuo y especializado debido al alto tránsito de ciudadanos y visitantes. Las labores desarrolladas contribuyeron a mantener entornos urbanos seguros, limpios y visualmente agradables, fortaleciendo la percepción positiva del espacio público y la imagen ambiental del Distrito.

Estructura Operativa y Cobertura Territorial

Para garantizar una atención eficiente y organizada, la operación del componente se estructuró en tres zonas de intervención, definidas con base en criterios de cercanía geográfica y conectividad vial:

Zona Norte: Avenida 80, Corredor Verde Calle 74, Corredor Verde Juan del Corral, Carabobo Norte, Barranquilla, Bulevar Carrera 68.

Zona Centro: Avenida de Greiff, Avenida Las Palmas, Corredor Verde Av. Ferrocarril, Avenida Oriental, Avenida San Juan, Calle 10, Avenida 33, Corredor Verde Argentina, Avenida Bolivariana, Calle 30 y Calle 50.

Zona Sur: Autopista Sur, Avenida Guayabal, Avenida Las Vegas, Avenida El Poblado, Carrera 65, Carrera 70, Avenida Las Vegas (Sur) y Regional Oriental (Tramo Sur).

Esta organización permitió optimizar recursos logísticos y técnicos, mantener la continuidad operativa y garantizar una atención equitativa en todo el territorio distrital.

Metodología y Ejecución de Actividades

El proceso de identificación y diagnóstico se desarrolló conforme a los instrumentos y formatos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente, mediante visitas técnicas y registros fotográficos que permitieron caracterizar el estado físico, paisajístico y ambiental de los corredores priorizados.

Con base en los diagnósticos realizados, se planificaron y ejecutaron acciones de mantenimiento físico-espacial, entre las que se destacan:

- ✓ Limpieza general de zonas verdes y superficies duras.
- ✓ Coordinación para la recolección, separación y disposición final de residuos (RCD, voluminosos, especiales y peligrosos).
- ✓ Retiro de publicidad no permitida y borrado de grafitis no artísticos. (de acuerdo a lo acordado con las dependencias e instancias definidas en el Acuerdo 10 de 2020 y sus canales, procedimientos y requisitos derivados).
- ✓ Lavado de superficies, muros y mobiliario urbano.
- ✓ Desmonte de cambuches y control de puntos críticos de acumulación de residuos.

Todas las actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos técnicos y ambientales vigentes, garantizando la trazabilidad y eficiencia operativa del componente.

Resultados y Seguimiento Operativo

Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron mantener en condiciones adecuadas los corredores viales y ambientales del Distrito, consolidando una gestión continua de sostenibilidad urbana y contribuyendo a la preservación de los espacios públicos de alto valor paisajístico y funcional.

Por razones prácticas de presentación, este informe incluye una muestra representativa de tres (3) intervenciones ejecutadas, seleccionadas por su impacto territorial, complejidad técnica y relevancia ambiental.

1- Cll 49 con Cr 25 Alejandro Echavarría
2- Cr 25 con Cll 10 40 Altos Del Poblado
3- Cr 103c con Cll 64bc 1 Área De Expansión Pajarito
4- Cr 103c con Cll 64bc 1 Área De Expansión Pajarito
5- Cr 102c con Cll 65 1 Área De Expansión Pajarito
6- Cr 102c con Cll 64 1 Área De Expansión San Cristóbal
7- Cr 65 con Cll 8b 91 Áreas Institucionales: El Rodeo Y Aeroparque Juan Pablo Ll
8- Cr 32 con Cll 18c 79 Asomadera 2
9- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
10- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
11- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
12- Cll 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
13- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
14- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
15- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
16- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
17- Cll 44 con Cr 46 1 Barrio Colón
18- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
19- Cr 46 con Cll 44 1 Barrio Colón
20- Cr 48 con Cll 44 1 Barrio Colón
21- Cll 49 con Cr 37 55 Bomboná No. 1
22- Cll 52 con Cr 39 1 Boston

23- Cll 52 con Cr 39 1 Boston
24- Cll 52 con Cr 39 1 Boston
25- Cll 52 con Cr 39 1 Boston
26- Cll 52 con Cr 39 1 Boston
27- Cll 52 con Cr 39 1 Boston
28- Cll 51 con Cr 36 66 Caicedo
29- Cr 80 con Cll 50 1 Calasanz
30- Cr 80 con Cll 50 1 Calasanz
31- Cr 52 con Cll 10 1 Campo Amor
32- Cr 65 con Cll 7 59 Campo Amor
33- Cr 65 con Cll 7 59 Campo Amor
34- Cr 65 con Cll 80 325 Caribe
35- Cr 65 con Cll 50 1 Carlos E. Restrepo
36- Cr 65 con Cll 67 100 Cerro El Volador
37- Cll 50 con Cr 70 1 Cuarta Brigada
38- Cll 50 con Cr 70 1 Cuarta Brigada
39- Cr 57 con Cll 57 1 El Chagualo
40- Cr 57 con Cll 67 1 El Chagualo
41- Cr 52 con Cll 125 1 El Playón De Los Comuneros
42- Cr 40 con Cll 9a 1 El Poblado
43- Cr 65 con Cll 67 377 El Progreso
44- Cr 46 con Cll 56 1 Estación Villa
45- Cll 50 con Cr 70 1 Estadio
46- Cr 80 con Cll 65 1 Facultad De Minas Universidad Nacional
47- Cll 30 con Cr 65 1 Fátima
48- Cr 70 con Cll 47d 1 Florida Nueva
49- Cr 70 con Cll 47d 1 Florida Nueva
50- Cr 65 con Cll 103dd 27 Girardot
51- Cll 44 con Cr 54 1 Guayaquil
52- Cll 44 con Cr 50 1 Guayaquil
53- Cll 44 con Cr 54 1 Guayaquil
54- Cr 52 con Cll 45 78 Guayaquil
55- Cr 52 con Cll 58 1 Jesús Nazareno
56- Cr 52 con Cll 67 1 Jesús Nazareno
57- Cll 67 con Cr 52 1 Jesús Nazareno
58- Cr 49 con Cll 12sur 1 La Aguacatala

59- Cll 52 con Cr 46 1 La Candelaria
60- Cr 46 con Cll 49 1 La Candelaria
61- Cr 52 con Cll 50 55 La Candelaria
62- Cr 52 Cll 50 55 La Candelaria
63- Cll 49 con Cr 49 1 La Candelaria
64- Cr 51d con Cll 57 100 La Candelaria
65- Cr 51d con Cll 57 100 La Candelaria
66- Cll 49 con Cr 49 1 La Candelaria
67- Cll 49 con Cr 49 1 La Candelaria
68- Cll 47d con Cr 80 1 La Floresta
69- Cll 47d con Cr 80 1 La Floresta
70- Cll 18 con Cr 84c 99 La Gloria
71- Cr 65 con Cll 119 1 Las Brisas
72- Cll 111a con Cr 64c 180 Las Brisas
73- Cll 10 con Cll 32 115 Las Lomas No. 1
74- Cll 9a Sur con Cr 11 111 Las Palmas
75- Cll 9a Sur con Cr 11 111 Las Palmas
76- Cr 9 con Cll 11sur 338 Las Palmas
77- Tv 39d con Dg 74a 1 Laureles
78- Cr 80 con Cll 80 1 López De Mesa
79- Cll 42 con Cr 75 9 Lorena
80- Cr 66b con Cll 33 1 Los Conquistadores
81- Cr 65 con Cll 33 1 Los Conquistadores
82- Cll 33 con Cr 66b 1 Los Conquistadores
83- Cr 80 con Cll 44 1 Los Pinos
84- Cr 49 con Cll 10 1 Manila
85- Cll 10 con Cr 48 1 Manila
86- Cr 45 con Cll 67 1 Manrique Central No. 1
87- Cr 65 con Cll 47d 1 Naranjal
88- Cr 65 con Cll 47d 1 Naranjal
89- Cr 65 con Cll 44 68 Naranjal
90- Cr 48a con Cll 7 95 Patio Bonito
91- Cr 48 con Cll 7 1 Patio Bonito
92- Cr 43a con Cll 30 1 Perpetuo Socorro
93- Cr 43a con Cll 30 1 Perpetuo Socorro
94- Cr 51 con Cll 32 1 Perpetuo Socorro

95- Cr 51 con Cll 32 68 Perpetuo Socorro
96- Cr 51 con Cll 32 1 Perpetuo Socorro
97- Cll 67 con Cr 51 1 Prado
98- Cr 70 con Cll 32b 1 Rosales
99- Cr 66b con Cll 30a 1 Rosales
100- Cr 62 con Cll 51 1 San Benito

La totalidad de las actividades desarrolladas se encuentra documentada en el Anexo Técnico No. 3, el cual contiene la relación completa de puntos atendidos, reportes de campo, fichas técnicas y evidencias fotográficas.

El componente demuestra avances significativos en la sostenibilidad y mantenimiento integral de los corredores del Distrito, reflejando una gestión eficiente y articulada orientada a la mejora continua del entorno urbano y ambiental de Medellín

Entregables:

- 100% de diagnósticos realizados
- 100 intervenciones mensuales
- Informe técnico mensual de actividades
- 100% PQRS designadas atendidas

Tabla 14. Intervención en Zona Centro.

.

Lugar de Intervención	Corredor Calle 33
Dirección	Cl 33 Cr 66B 1
Comuna	Laureles - Estadio
Origen solicitud	Secretaría de Medio Ambiente
Tipo intervención	Sostenibilidad
Cantidad m^2	4000
Registro fotográfico	

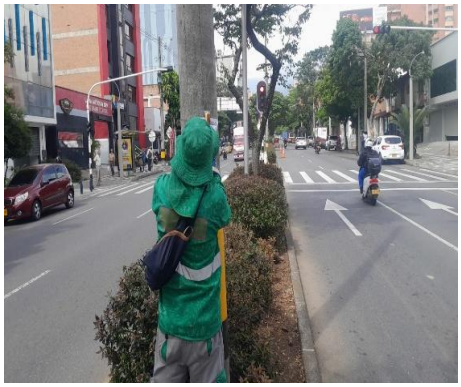
	

Tabla 15. Intervención en Zona Sur

Lugar de Intervención	Operativo Río Medellín desde Guayaquil hasta Estación Metro Aguacatala
Dirección	Cr 51 Cl 32 1
Comuna	La Candelaria
Origen solicitud	Secretaría de Medio Ambiente
Tipo intervención	Sostenibilidad
Cantidad m^2	8000
Registro fotográfico	
	

Tabla 16. Intervención en Zona Norte.

Lugar de Intervención	Corredor carrera 65
Zona	Norte
dirección	Cr 67 Cl 111A 1
comuna	Castilla
origen solicitud	Secretaría de Medio Ambiente
tipo intervención	Sostenibilidad
cantidad m2	2000
Registro fotográfico	
	

Anexo Técnico No. 3

D. PUNTOS CRÍTICOS:

Las acciones programadas se desarrollaron a cabalidad, alcanzando el 100% de cumplimiento del indicador definido en los Estudios Previos del proyecto, correspondiente a la atención de seis (6) puntos críticos mensuales, superando la meta mediante la ejecución de diez (10) intervenciones efectivas.

Estas actividades incluyeron siembras ornamentales, limpieza de zonas verdes, jornadas de embellecimiento y procesos de sensibilización comunitaria, orientadas a la recuperación y mantenimiento de espacios degradados en distintos sectores del Distrito.

Punto Crítico	Actividades Realizadas	Resultados Relevantes
Parque Casa del Reloj (5G)	Siembra y recuperación de zona verde	42 plantas sembradas, 50 m² recuperados
El Corral	Siembra y mantenimiento de área verde	240 plantas sembradas, 100 m² recuperados
Parque Isolda Echavarría	Siembra e instalación de jardinera en madera	94 plantas sembradas, 18 m² intervenidos
Nuevos Conquistadores	Limpieza de zonas verdes	500 m² intervenidos
Belén La Palma	Siembra ornamental	170 plantas sembradas en 33 m²
Parque Lleras	Lavado superficial y mantenimiento de siembra previa	1.500 m² intervenidos
Carabobo x Estación Tricentenario	Resiembra	12 plantas resembradas

Frente a Metrosalud	Resiembra y recuperación paisajística	83 plantas resembradas, 16 m² recuperados
Almagran	Limpieza y recuperación	750 m² intervenidos (pendiente instalación de jardinera y siembra)
Pablo Escobar	Jornada educativa liderada por el Componente Educativo del GIA	150 personas participantes

Mesas de Corresponsabilidad Ambiental

Durante el mismo periodo se realizaron **seis (6) Mesas de Corresponsabilidad Ambiental**, orientadas al fortalecimiento de la apropiación territorial y al seguimiento comunitario de los puntos intervenidos. Los encuentros se llevaron a cabo en:

- Parque Isolda Echavarría
- Nuevos Conquistadores
- Almagran
- Suramericana
- Pablo Escobar
- Cancha Los Cerros – El Vergel

A pesar de los ajustes logísticos iniciales, el Componente de Puntos Críticos logró cumplir y superar la meta mensual, consolidando una gestión técnica eficiente y una articulación interinstitucional efectiva para la recuperación de zonas afectadas por acumulación de residuos, deterioro paisajístico y uso inadecuado del espacio público.

El componente se consolida como un instrumento estratégico para la recuperación ambiental y visual de la ciudad, articulando acciones técnicas, pedagógicas y de sostenibilidad que fortalecen la gestión integral del territorio y el sentido de corresponsabilidad ciudadana.

Por temas prácticos de extensión del documento, en este informe se presentan únicamente tres (3) intervenciones representativas; las demás se encuentran documentadas con su respectivo soporte fotográfico y técnico en el Anexo Técnico No. 4, con el formato FO-GEAM Informe de Planeación Intervención Ambiental.

Entregables:

- 10 intervenciones a puntos críticos
- 06 actividades realizadas con las mesas de corresponsabilidad
- Informes técnicos de actividades mensuales
- 100% PQRSD designadas atendidas
- 07 diagnósticos realizados

Tabla 18. Intervención Punto Crítico El Corral del Poblado.

Lugar de Intervención	El Corral
Direccion	Cl 10 Cr 34 1
Comuna	El Poblado
Origen solicitud	Secretaria Medio Ambiente
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m^2	400
Registro fotográfico	





Tabla 19. Intervención Punto Crítico 5G.

Lugar de Intervención	Punto Crítico 5G
Dirección	Carrera 35 # 5G-107
Comuna	14
Origen solicitud	Secretaria de Medio Ambiente
Tipo intervención	Integral
Cantidad m^2	7000
Registro fotográfico	





Tabla 20. Intervención Punto Crítico Parque Isolda Echavarría.

Lugar de Intervención	Punto Crítico Parque Isolda Echavarría

Dirección	CR 76A CLL 101C 1
Comuna	Doce de Octubre
Origen solicitud	Secretaría de Medio Ambiente
Tipo intervención	Puntual
Cantidad m^2	1700
Registro fotográfico	





Anexo Técnico No. 4.

E. EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN AMBIENTAL:

Durante el mes de octubre de 2025, el Componente de Educación y Apropiación Ambiental desarrolló acciones orientadas a fortalecer la conciencia ciudadana y promover la corresponsabilidad en el cuidado del entorno. Las actividades se implementaron mediante metodologías participativas como talleres prácticos, aprendizaje vivencial, lluvias de ideas y discusiones guiadas, que facilitaron la apropiación de conocimientos y su multiplicación en los territorios.

Se aplicaron enfoques sistémicos, interdisciplinarios y de aprendizaje basado en problemas (ABP), que permitieron analizar las problemáticas ambientales locales, reflexionar sobre sus causas y proponer soluciones sostenibles.

Resultados Ejecutados

- **80 actividades educativas y de sensibilización, enfocadas en el manejo adecuado de residuos, consumo responsable y conservación del espacio público.**

1- CR 65 con 23 1 Trinidad
2- CL 65 A con 105 65 Área de Expansión Pajarito
3- CL 39 con 74 39 Laureles
4- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
5- CL 47 D con 68 A 1 Naranjal_Laureles_Estadio
6- CR 44 con 66 F 1 Manrique Central No.2
7- CL 39 con 74 39 Laureles
8- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
9- CR 42 con 10 A 1 El Poblado
10- CL 64 A con 104 1 Cabecera Urbana Corregimiento San Cristóbal
11- CR 65 con 95 Castilla
12- CR 44 con 66 F 1 Manrique Central No.2
13- CR 42 con 10 A 1 El Poblado
14- CL 44 con 64 1 Naranjal_Laureles_Estadio
15- CL 47 D con 68 A 1 Naranjal_Laureles_Estadio
16- CL 39 con 74 39 Laureles
17- CL 77 con 54 B 1 Moravia
18- CR 65 con 23 1 Guayabal
19- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
20- CR 33 con 66 F 1 Manrique Central No.2
21- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
22- CL 87 con 58 1 Moravia
23- CR 38 con 26 1 La Palma_Belen
24- CR 65 con 95 1 Castilla
25- CL 44 con 64 1 Naranjal_Laureles_Estadio
26- CL 39 con 74 39 Laureles
27- CR 66 con 25 1 Trinidad
28- CR 42 con 10 A 1 El Poblado
29- CR 44 con 65 F 1 Manrique Central No.2
30- CL 87 A con 58 1 Moravia
31- CL 47 D con 68 A 1 Naranjal_Laureles_Estadio

32- CR 67 con 25 1 Trinidad
33- CL 44 con 64 1 Naranjal_Laureles_Estadio
34- CL 39 con 74 39 Laureles
35- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
36- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
37- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
38- CR 65 con 23 1 Guayabal
39- CL 87 A con 58 1 Moravia
40- CR 44 con 66 F 1 Manrique Central No.2
41- CR 64 C con 102 1 Castilla
42- CR 67 con 25 1 Trinidad
43- CR 44 con 65 F 1 Manrique Central No.2
44- CL 87 A con 58 1 Moravia
45- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
46- CL 77 con 54 B 1 Moravia
47- CL 10 con 34 1 El Poblado
48- CR 42 con 10 A 1 El Poblado
49- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
50- CR 65 con 95 1 Castilla
51- CL 39 con 74 39 Laureles
52- CL 87 con 58 1 Moravia
53- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
54- CR 83 con 26 1 La Palma_Belen
55- CL 77 con 54 B 1 Moravia
56- CR 65 con 23 1 Guayabal
57- CL 44 con 64 1 Naranjal_Laureles_Estadio
58- CR 76 con 101 C 1 Pedregal
59- CR 78 con 45 F 1 La América
60- CL 87 A con 58 1 Moravia
61- CR 67 con 25 1 Trinidad
62- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
63- CR 89 con 35 C 1 Barrio Cristóbal
64- CR 44 con 65 F 1 Manrique Central No.2
65- CL 39 con 74 39 Laureles
66- CL 10 con 34 1 El Poblado
67- CR 30 con 38 E 1 La Milagrosa

68- CL 87 A con 58 1 Moravia
69- CR 65 con 95 1 Castilla
70- CL 47 D con 68 A 1 Naranjal_Laureles_Estadio
71- CR 65 con 23 1 Trinidad
73- CR 76 con 101 C 1 Pedregal
74- CL 39 con 73 39 Laureles
75- CL 47 D con 68 A 1 Naranjal_Laureles_Estadio
76- CL 10 con 34 1 El Poblado
77- CL 87 A con 58 1 Moravia
78- CR 64 C con 102 1 Belalcázar
79- CL 44 B con 84 1 La América
80- CR 44 con 66 F 1 Manrique Oriental

- **6 Mesas de Corresponsabilidad Ambiental**, con la participación de entre 13 y 20 personas por sesión, orientadas a identificar problemáticas locales y definir compromisos comunitarios frente a la gestión ambiental. *(Se anexan actas y registros fotográficos.)*

1- CR 76 A con 103 52 Pedregal
2- CL 39 BF con 113 B 50 Nuevos Conquistadores
3- CR 84 C con 18 1 Belén
4- CL 38 A con 26 C 1 Buenos Aires
5- CR 64 A con 48 55 suramericana
6- CL 27 con 46 70 El Poblado





- **12 articulaciones interinstitucionales**, con entidades como la Policía Nacional, instituciones educativas y líderes comunitarios, para fortalecer la convivencia ciudadana y el uso responsable del espacio público.

1- Cra 50 con 86-7 JAC La Piñuela
2- Cra 79 con 62 Aranjuez
3- Cra 53 con 76-115 San Antonio de Prado
4- Cra 53 con 76-115 Parque Norte
5- Av 80 con 82-60 Parque Norte
6- Cra 46 con 108a-7 Parque Norte
7- Cra 48 con 70-10 Córdoba
8- Cra 48a con 77-04 Andalucía
9- Cl. 30AC con 89C-37 Estadio
10- Cr 51 con 51 con 41 43 Campo Valdés
11- Cr 51 con 90-1 San bernardo
12- Cr 51 con Cl 43 01 Exposiciones









- **13 intervenciones** en el marco de la estrategia **"Juguemos en el Parque"**, liderada por el Despacho de la Primera Dama, promoviendo el aprendizaje ambiental a través del juego y la recreación.

1- Cll 59 con 65-70 Nueva Villa de La Iguaná
2- Cr 13 con 55-275 Esfuerzos de Paz 1
3- Cll 83B con 23C-Bello Oriente
4- Cll 115 con 46 73 La Isla
5- Cr 51B con 119 65 Parque la Frontera
6- Cr 13 con 55-275 Esfuerzos de Paz 1
7- Cr 121 con 57-57 - La Loma
8- Cr 13 con 55-275 Esfuerzos de Paz 1
9- Cll 83B con 23C-Bello Oriente
10- Cll 62D con 94B-74 - Fuente Clara - Robledo
11- Cll 59 con 65-70 Nueva Villa de La Iguaná
12- Cr 33 con 2 Sur 115 Parque la manga
13- Cll 80C con 85 - Al lado de la estación Caribe Metro

- **14 atenciones a PQRS**, que permitieron brindar acompañamiento y orientación directa a la comunidad, fortaleciendo la relación institucional y promoviendo la educación ambiental en los territorios.

1- CR 36 con 54 7 Buenos Aires
2- CR 73B con 9 - 90 Doce de Octubre
3- CL 39 B con 112 0 San Javier
4- CR 72 A con 93 17 Doce de Octubre
5- CL 48 F con 102 A 56 San Javier
6- CR 106 con 31 137 San Javier
7- CL 124 con 47 97 Santa Cruz
8- CL 19 con 83 80 Belén
9- CL 124 con 47 97 Santa Cruz
10- CR 73B con 9 - 90 Doce de Octubre
11- CR 82 con 106 0 Doce de Octubre
12- COLEGIO CEFA La Candelaria
13- CR 11 C CL 45 Buenos Aires
14- CR 60 D con 51 A SUR 11 Corregimiento San Antonio de Prado

Entregables:

- 80 acciones educativas y de sensibilización mensual, asociadas a las intervenciones de los cuatro componentes anteriores.

- 6 sesiones mensuales con las mesas de corresponsabilidad, se anexa listados de asistencia.
- Reportes diarios de las actividades educativas realizadas y reporte de: número de mesas de corresponsabilidad conformadas, número de personas que integran las mesas de corresponsabilidad y número de personas participantes.
- Actas de compromiso diligenciada por los actores comunitarios o institucionales que participan en las actividades educativas, asociadas a los puntos críticos.
- Registro de asistencia, registro fotográfico y actas de reunión.

Para las actividades realizadas con comunidad, se usó la última versión del formato FO-GINF 014 - Listado de Asistencia - Actividades Externas", que se encuentre en la herramienta Isolución y se adjuntan dentro del listado anexo.

Anexo Técnico No. 5

F. Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el mes se adelantaron diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y a promover una cultura de autocuidado entre el personal operativo.

Se realizó la inspección y entrega de elementos de protección personal (EPP), verificando su estado, funcionalidad y uso adecuado conforme a los estándares de seguridad establecidos, garantizando así la protección de los trabajadores durante sus labores.

Asimismo, se desarrollaron pausas activas dirigidas a mejorar el bienestar físico y mental del personal, prevenir la fatiga laboral y fomentar hábitos saludables.

Se efectuaron inspecciones locativas en los frentes de trabajo, identificando y controlando posibles riesgos, especialmente aquellos asociados a fauna ponzoñosa, aplicando medidas preventivas para asegurar la integridad del equipo.

Se realiza formación de brigadas de emergencia en primeros auxilios y participación de simulacro nacional.

De igual forma, se realizó una supervisión en campo para verificar el cumplimiento en el uso de los EPP por parte de los promotores ambientales, reforzando los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Finalmente, se llevó a cabo la reunión general del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se revisaron los principales riesgos, se evaluaron reportes de incidentes y se definieron planes de acción para fortalecer la prevención y el autocuidado.

Todas las acciones se ejecutaron en cumplimiento de la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura

organizacional basada en la prevención, la corresponsabilidad y la promoción de ambientes laborales seguros y saludables.

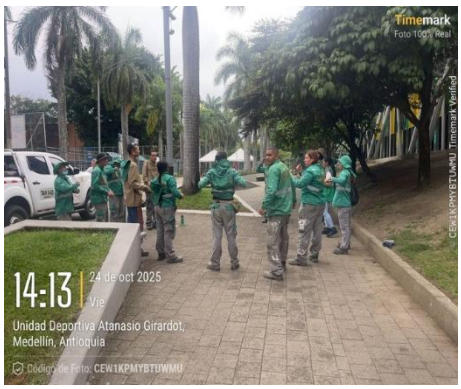


















Entrega de dotación



Pausas activas





Inspección de elementos de protección personal	Uso de EPP





Participación simulacro Nacional

G. EJECUCIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025, se presenta el informe de ejecución financiera correspondiente al periodo reportado. El archivo adjunto consolida la ejecución real frente al presupuesto aprobado, discriminando los valores ejecutados por componente, rubro y tipo de gasto, así como las variaciones derivadas de la operación. Esta información soporta el seguimiento financiero del contrato y permite verificar la adecuada aplicación de los recursos asignados.

A continuación, se relaciona la ejecución financiera del contrato en el periodo del presente informe.

PROYECO TÁCITA DE PLATA		
TRANSVERSAL RECURSO HUMANO	**VALOR**	
Coordinador General	$	9.179.520
Profesional Administrativo	$	7.000.000
Profesional Financiero	$	6.889.598
Profesional Gestión Humana	$	6.889.598
Profesional Logístico	$	6.889.598

Tecnólogo Gestión Humana	$	4.155.506
Apoyo Bachiller Administrativo - PQRS	$	2.990.000
Profesional SIG	$	6.889.598
Profesional SST con Experiencia Especifica	$	5.880.800
Profesional SST con Experiencia Especifica	$	5.880.800
Tecnólogos SST	$	1.800.719
Tecnólogos SST	$	1.939.236
Tecnólogo	$	277.034
TOTAL TRANSVERSAL RH	**$**	**66.662.007**
Línea 1. COMPONENTE ASEO Y ORNATO		**VALOR**
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
TOTAL COMP. ASEO Y ORNATO	**$**	**8.311.012**
Línea 2. COMPONENTE INTERVENCIONES AMBIENTALES		**VALOR**
Profesional Ambiental con experiencia - 3 años	$	6.889.598
Profesional Ambiental con experiencia - 3 años	$	6.889.598
Profesional Ambiental con experiencia - 3 años	$	6.889.598
Profesional Ambiental con experiencia - 3 años	$	6.889.598
Profesional Ambiental con experiencia especifica 6 meses	$	5.880.800
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Promotores Ambientales	$	260.848.372
TOTAL COMP. INTERVENCIONES AMBIENTALES	**$**	**315.065.094**
Línea 3. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD		**VALOR**
Coordinador sostenibilidad	$	8.200.000
Profesional Ambiental	$	6.889.598
Profesional Ambiental	$	6.889.598
Profesional Ambiental	$	6.889.598
Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506

Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental	$	4.155.506
Promotores Ambientales	$	188.374.766
TOTAL COMP. DE SOSTENIBILIDAD	**$**	**242.176.596**
Línea 4. PUNTOS CRÍTICOS		**VALOR**
Coordinador puntos críticos	$	8.200.000
Profesional Ambiental con experiencia	$	6.889.598
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Tecnólogo Ambiental con experiencia	$	4.155.506
Técnicos agroecológicos, agropecuarios a fines	$	3.629.281
Técnicos agroecológicos, agropecuarios a fines	$	3.629.281
TOTAL COMP. PUNTOS CRÍTICOS	**$**	**30.659.172**
Línea 5. COMPONENTE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN AMBIENTAL		**VALOR**
Profesional social con experiencial	$	6.889.068
Profesional social con experiencial	$	6.889.068
Tecnólogo	$	4.155.506
Promotores educativos	$	35.548.646
TOTAL COMP. EDUCACIÓN Y APROP AMBIENTAL	**$**	**53.482.288**
INSUMOS Y LOGÍSTICA Y TRASVERSAL		**VALOR**
Ferreteria, Materiales, Pinturas y Herramientas	$	152.468.112
Material Vegetal, Plantas y Otros	$	28.975.600
Protección y Seguridad Personal (EPP)	$	20.570.000
Categoría Transporte y Almacenamiento	$	132.412.000
Sensibilización y Apropiación Social	$	3.057.252
TOTAL INSUMOS Y LOGÍSTICA Y TRASVERSAL	**$**	**337.482.964**
Subtotal Valor Componentes	**$**	**1.053.839.133**

a. POI financiero

COMPONENTES	33,3%	33,3%	33,3%	100%
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL

Aseo y Ornato	$ 16.511.012	$ 16.511.012	$ 16.511.012	$ 49.533.036
Intervenciones Ambientales	$ 409.222.228	$ 409.222.228	$ 409.222.228	$ 1.227.666.684
Sostenibilidad	$ 345.054.330	$ 345.054.330	$ 345.054.330	$ 1.035.162.990
Punto Críticos	$ 30.659.172	$ 30.659.172	$ 30.659.172	$ 91.977.516
Componente Educativo y de Apropiación Social	$ 154.994.702	$ 154.994.702	$ 154.994.702	$ 464.984.106
TOTAL COMPONENTES	**$ 956.441.444**	**$ 956.441.444**	**$ 956.441.444**	**$ 2.869.324.332**
RECURSO HUMANO TRASVERSAL	$ 83.311.537	$ 83.311.537	$ 83.311.537	$ 249.934.611
TOTAL RECURSO HUMANO TRASVERSAL	**$ 83.311.537**	**$ 83.311.537**	**$ 83.311.537**	**$ 249.934.611**
INSUMOS Y LOGISTICA TRASVERSAL	$ 1.511.376.717	$ 1.511.376.717	$ 1.511.376.717	$ 4.534.130.151
TOTAL INSUMOS Y LOGISTICA TRASVERSAL	**$ 1.511.376.717**	**$ 1.511.376.717**	**$ 1.511.376.717**	**$ 4.534.130.151**
Subtotal Valor Componentes	**$ 2.551.129.698**	**$ 2.551.129.698**	**$ 2.551.129.698**	**$ 7.653.389.094**
ADMISTRACIÓN (13%)	$ 331.646.861	$ 331.646.861	$ 331.646.861	$ 994.940.582
SUBTOTAL VALOR BRUTO	$ 2.882.776.559	$ 2.882.776.559	$ 2.882.776.559	$ 8.648.329.676
IVA (19%)	$ 547.727.546	$ 547.727.546	$ 547.727.546	$ 1.643.182.638
Impuesto de timbre 0,5%	$ 14.413.883	$ 14.413.883	$ 14.413.883	$ 43.241.648
Estampilla para la Justicia Familiar 2%	$ 57.655.531	$ 57.655.531	$ 57.655.531	$ 172.966.594
TOTAL PROYECTO	**$ 3.502.573.519**	**$ 3.502.573.519**	**$ 3.502.573.519**	**$ 10.507.720.556**

PAC DE INGRESOS	**PAGO 1**	**PAGO 2**	**PAGO 3**	**PAGO TOTAL**
CUOTAS	$ 4.000.000.000	$ 3.253.860.278	$ 3.253.860.278	$ 10.507.720.556
FECHA DESEMBOLSO	Octubre	Diciembre	por definir	

	OCTUBRE				
COMPONENTES	**VR CONTRATADO**	**VR COMPROMETIDO**	**TOTAL PAGADO**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR DISPONIBLE**
Aseo y Ornato	$ 24.933.036	$ 24.933.036	$ 8.311.012	$ 16.622.024	$ 24.600.000
Intervenciones Ambientales	$ 1.070.140.219	$ 1.070.140.219	$ 315.065.094	$ 755.075.125	$ 157.526.465
Sostenibilidad	$ 871.249.952	$ 871.249.952	$ 242.176.596	$ 629.073.356	$ 163.913.038
Punto Críticos	$ 91.977.516	$ 91.977.516	$ 30.659.172	$ 61.318.344	$ -

Componente Educativo y de Apropiación Social	$ 162.005.980	$ 162.005.980	$ 53.482.288	$ 108.523.692	$ 302.978.126
TOTAL COMPONENTES	**$ 2.220.306.703**	**$ 2.220.306.703**	**$ 649.694.162**	**$ 1.570.612.541**	**$ 649.017.629**
RECURSO HUMANO TRASVERSAL	$ 216.885.081	$ 216.885.081	$ 66.662.007	$ 150.223.074	$ 33.049.530
TOTAL RECURSO HUMANO TRASVERSAL	**$ 216.885.081**	**$ 216.885.081**	**$ 66.662.007**	**$ 150.223.074**	**$ 33.049.530**
INSUMOS Y LOGISTICA TRASVERSAL	$ 347.888.956	$ 337.482.964	$ 337.482.964	$ -	$ 4.186.241.195
TOTAL INSUMOS Y LOGISTICA TRASVERSAL	**$ 347.888.956**	**$ 337.482.964**	**$ 337.482.964**	**$ -**	**$ 4.186.241.195**
Subtotal Valor Componentes	**$ 2.785.080.740**	**$ 2.774.674.748**	**$ 1.053.839.133**	**$ 1.720.835.615**	**$ 4.868.308.354**
ADMISTRACIÓN (13%)	$ 362.060.496	$ 360.707.717	$ 136.999.087	$ 223.708.630	$ 634.232.865
SUBTOTAL VALOR BRUTO	$ 3.147.141.236	$ 3.135.382.465	$ 1.190.838.220	$ 1.944.544.245	$ 5.502.541.218
IVA (19%)		$ 638.655.462	$ 638.655.462	$ -	$ 1.004.527.176
Impuesto de timbre 0,5%		$ 43.241.648	$ 43.241.648	$ -	$ 0
Estampilla para la Justicia Familiar 2%		$ 67.226.891	$ 67.226.891	$ -	$ 105.739.703
TOTAL PROYECTO	**$ 3.147.141.236**	**$ 3.884.506.466**	**$ 1.939.962.221**	**$ 1.944.544.245**	**$ 6.612.808.098**

A continuación, se relaciona la ejecución financiera del mes de octubre de 2025:

Tabla 1. Resumen Ejecución Periodo octubre 2025

DESCRIPCIÓN	EJEC OCTUBRE	PRESUPUESTO	%
TRANSVERSAL RECURSO HUMANO	$ 66.662.007	$ 249.934.611	26,7%
Línea 1. COMPONENTE ASEO Y ORNATO	$ 8.311.012	$ 49.533.036	16,8%
Línea 2. COMPONENTE INTERVENCIONES AMBIENTALES	$ 315.065.094	$ 1.227.666.684	25,7%
Línea 3. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD	$ 242.176.596	$ 1.035.162.990	23,4%
Línea 4. PUNTOS CRÍTICOS	$ 30.659.172	$ 91.977.516	33,3%
Línea 5. COMPONENTE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN AMBIENTAL	$ 53.482.288	$ 464.980.926	11,5%
TOTAL TRANSVERSAL INSUMOS Y LOGÍSTICA	$ 337.482.964	$ 4.534.133.331	7,4%
Subtotal Valor Componentes	**$ 1.053.839.133**	**$ 7.653.389.094**	**13,8%**

Administración (13%)	$	136.999.087	$	994.940.582	13,8%
SUBTOTAL VALOR BRUTO	$	1.190.838.220	$	8.648.329.676	13,8%
IVA (19%)	$	638.655.462	$	1.643.182.638	38,9%
IMPUESTO DE TIMBRE (0,5%)	$	43.241.648	$	43.241.648	100%
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA (2%)	$	67.226.891	$	172.966.594	38,9%
TOTAL PPTO TÁCITA DE PLATA	**$**	**1.939.962.221**	**$**	**10.507.720.556**	**18,5%**

De acuerdo con la ejecución financiera del periodo, se anexan los comprobantes de pago que respaldan el detalle previamente relacionado. Asimismo, se adjunta el documento en formato Excel que contiene la base de datos consolidada, lo cual permite garantizar la trazabilidad y verificación de la información reportada.

Ver anexos:

Anexo 1. Consolidado_comprobantesdepago_octubre

Anexo 2. BD_ejecuciónfinanciera_oct25

21. LISTADO DE ANEXOS

- ***COMPONENTE ADMINISTRATIVO***

Anexo 1. Certificado revisoría fiscal

- ***COMPONENTE LOGÍSTICO***

Anexo 2. Parafiscales meses de octubre

Anexo 3. Certificación cumplimiento Parafiscales

Anexo 4. Planillas conductores

- ***COMPONENTE TÉCNICO***

Anexo 5. Informes de Intervención Aseo y Ornato

Anexo 6. Informes de Intervenciones Ambientales

Anexo 7. Informes de Intervenciones de Sostenibilidad

Anexo 8. Evidencias Mesas de Corresponsabilidad

Anexo 9. Informes de Intervención Puntos Críticos

- ***EJECUCIÓN FINANCIERA***
- **Anexo 1.** Consolidado_comprobantesdepago_octubre
- **Anexo 2.** BD_ejecuciónfinanciera_oct25